Banhvi aprobó financiamiento por ¢5.466 millones

Torres de apartamentos en Los Guido darán techo digno a 160 familias

- **El Condominio Torres de la Montaña consta de diez torres de cuatro niveles destinados a familias en extrema necesidad, entre las que están los vecinos del precario Las Palmas.**

En el Sector VI de Los Guido, en Desamparados, se construirá el condominio vertical Torres de la Montaña; un complejo residencial de 10 torres de cuatro niveles, en las cuales el Banhvi con recursos del bono, proyecta otorgar vivienda digna a 160 familias en situación de extrema necesidad, entre las que están los actuales habitantes del precario Las Palmas.

La inversión aprobada por la Junta Directiva del Banhvi para desarrollar el condominio es de ¢5.466 millones (acuerdo #6- Sesión 32-2019).

Densificar uso de suelo

Torres de la Montaña comprende 10 torres de cuatro niveles, distribuidas en cinco bloques, para un total de 160 apartamentos, de los cuales 106 serán de dos dormitorios, 38 de tres aposentos para familias numerosas y 16 tendrán adecuaciones para personas con discapacidad o adultos mayores.

Con este proyecto se busca densificar el uso del suelo y ser parte de un proceso de renovación urbana de este distrito de Desamparados, al dar paso a un condominio vertical, en lugar del tradicional modelo de vivienda horizontal.

El sistema constructivo será el de concreto reforzado y en algunas paredes internas se utilizará gypsum y durock. El entrepiso consistirá en losas de concreto armado. Tanto los apartamentos como las áreas comunes van a tener piso cerámico y las rampas en concreto con acabado antideslizante.

Las puertas principales de acceso a cada torre serán con marcos de aluminio y hoja de vidrio; además se van a instalar puertas de emergencia en conexión con ductos de escaleras con brazo automático con tope de cierre magnético controlado por alarma de incendio, esto por requerimiento del Cuerpo de Bomberos. Además, se va a disponer de cinco tanques de abastecimiento de agua potable con capacidad de 20 metros cúbicos (Un tanque por cada dos torres).

Infraestructura

A nivel de infraestructura, Torres de la Montaña va a contar con cuatro vías internas de acceso vehicular con carpeta asfáltica, señalización vertical y horizontal, zona de parqueo, aceras y rampas de concreto, alcantarillado pluvial y sanitario, áreas de esparcimiento y zonas de juego, bancas prefabricadas, aceras y refugios, todas protegidas con malla.

De acuerdo con el Reglamento a la Ley de Propiedad en Condominio, también se edificarán cerramientos perimetrales y portón de acceso, depósito de basura, caseta de seguridad, ranchos, taller de mantenimiento y administración.

Torres de la Montaña colinda con el condominio Las Anas, donde el Banhvi reubicó a 169 familias provenientes de precarios, condiciones de hacinamiento o que alquilaban. La inversión realizada por el Banhvi en el distrito de Los Guido, con el condominio Las Anas y ahora con Torres de la Montaña va a superar los ¢10.000 millones, en beneficio de 329 familias.

Unidad de Comunicaciones **17 de mayo, 2019**
F-UCO-BP-027-2019/Condominio Torres de la Montaña